

Reglamento - III Marcha Integral Montes Obarenes

Art 1.- ACTIVIDAD.

La III Marcha Integral Montes Obarenes 2019 es una actividad de senderismo **NO COMPETITIVA** por montaña, cuyo objetivo es promover el deporte en integración con el medio natural. En el Encuentro se desarrollarán dos marchas el sábado 18 y el domingo 19 de mayo de 2019 dentro del Parque Natural Montes Obarenes y San Zadornil (Burgos). El sábado 18 se harán dos recorridos con dos distancias, a elegir por cada participante. Uno será de 20 Km aproximados y el otro de 15 Km aproximados. El domingo habrá un único recorrido de 12 Km aproximados.

Art 2.- PARTICIPACIÓN.

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años o menores con consentimiento de su tutor firmando la autorización POR ESCRITO, que se hayan inscrito previamente tal y como se indica en el presente reglamento. Los participantes aceptan y asumen el presente reglamento.

La duración de la marcha del sábado estará entre 6 y 8 horas en la distancia larga (opción 1), 3 y 5 la corta (opción 2); y en la del domingo entre 3 y 5 horas.

Es necesario tener cierta forma física, estar habituado a andar por montaña para la marcha larga del sábado.

Todo participante que no respete el medio natural y el presente reglamento será excluido de la actividad y sancionado con la pérdida de todos los derechos obtenidos con su inscripción.

Art 3.- SALIDAS.

Es IMPRESCINDIBLE acreditarse antes de la salida y recoger la Tarjeta de Control y bolsa del senderista. Es importante consultar y guiarse en todo momento por el balizamiento y los coordinadores de las distintas rutas.

SÁBADO 18.

Todos los participantes deberán escoger una ruta y presentarse a la hora de salida que corresponda (8:00 o 9:00 horas). Se recomienda valorar la forma física y aptitudes de cada uno para escoger la hora de salida y poder terminar antes de las 16 horas.

DOMINGO 19.

Se saldrá a las 9:00 horas. Se recomienda igualmente valorar la forma física y aptitudes de cada uno para acabar la marcha sobre las 15 horas.

Art 4.- RECORRIDOS.

SÁBADO 18.

Salida en autobús de Busto de Bureba a las 8:25 de la mañana.

Opción 1: salida de Frías a las 9:00 de la mañana. Llegada a Miraveche a las 15:00.

Opción 2: salida a las 10:00 de Plaza Mayor de Valderrama hacia Miraveche.

Comida en Busto de Bureba a las 16:00.

Dificultad opción 1: media/alta, desnivel: 1.000m. Tiempo: 6 horas.

Dificultad opción 2: media, desnivel: 600m. Tiempo: 5 horas.

DOMINGO 19.

Salida de Los Barrios de Bureba a las 8:00 de la mañana.

Ruta: salida de Frías a las 8:45 de la mañana, llegada a Barcina de Los Montes 14:30.

Comida Los Barrios de Bureba a las 16:00.

Dificultad: media, desnivel: 480m. Tiempo: 5 horas 30 minutos.

Se publicarán en Facebook y pagina web de ADC Sanfagún amplios detalles sobre las rutas:

- Facebook: <https://www.facebook.com/MiMobarenes/>

- Web: <http://www.sanfagunlosbarrios.es/>

Art 5.- INSCRIPCIONES.

Del 1 de abril 15 de mayo.

Se hará a través de plataforma de internet.

La cuota de inscripción será:

.- Modalidad A: una de las opciones de ruta del sábado y la ruta del domingo, 50 €. Mismas inclusiones que modalidad B y C (una única camiseta y bolsa), cena, pernoctación y desayuno en el albergue Puerta del Norte en Busto de Bureba.

.- Modalidad B: opción 1 ó opción 2 del sábado, 17 €. Incluye: traslado autobús desde Busto de Bureba a Frías ó Valderrama, avituallamiento, comida, sorteo, camiseta y bolsa, seguro de accidentes y RC, entretenimiento.

.- Modalidad C: ruta del domingo, 17 €. Incluye: traslado autobús desde Los Barrios de Bureba a Frías, avituallamiento, comida, camiseta y bolsa, seguro de accidentes y RC, entretenimiento.

.- Modalidad D: una de las opciones de ruta del sábado y la ruta del domingo, 30 €. Mismas inclusiones que modalidad B y C (una única camiseta y bolsa).

Art 6.- MODIFICACIONES.

En caso de meteorología adversa, la Organización se reserva la posibilidad de variar el recorrido para seguridad de los participantes, advirtiéndolo antes de la salida.

Los recorridos no estarán balizados en su totalidad, pudiendo la Organización poner algunas indicaciones en los lugares que considere. En los tramos urbanos y carreteras, todos los participantes deberán cumplir las normas de tráfico y paso previstas por la Ley.

Art 7.- CONTROLES.

Cada participante tiene la OBLIGACIÓN de dar sus datos en el punto de avituallamiento, punto de partida y llegada de cada ruta.

Aunque está habilitado el avituallamiento, cada participante es responsable de llevar comida y agua suficiente en su mochila (evitar deshidratación).

Se impedirá la participación de las personas que no tengan material de montaña adecuado, especialmente botas y ropa de abrigo.

La no presentación en la hora y lugar fijados para la salida supondrá la expulsión sin derecho a devolución de la inscripción.

La organización no se hace responsable de:

.- Los menores de edad, debiendo venir acompañados de un mayor de edad y autorización escrita de sus progenitores.

.- De toda persona que salga del trayecto oficial de la ruta o haga caso omiso de las instrucciones de las personas que dirigen la ruta, identificados con chalecos reflectantes (se pondrá el track de los recorridos a disposición de los participantes). Quienes incumplan el reglamento directamente quedarán expulsados del evento, sin derecho a devolución de las cuotas de inscripción, y quedarán excluidas de las coberturas de los seguros.

Artículo aparte merecen las consideraciones medioambientales.

Art 8.- MEDIO AMBIENTE.

El evento se desarrolla en un Parque Natural por lo que no se pueden dejar residuos, ni salir de la ruta marcada y autorizada por el patronato del Parque Natural y de la Junta de Castilla y León.

Cada participante ha de llevar los residuos producidos en su mochila y depositarlos en los contenedores de basura y/o reciclado de los diferentes pueblos.

RECUERDA: cuando visitas cualquier lugar, lo has de dejar como si tú no hubieras estado allí y más aún en un Parque Natural.

Art 9.-REGALOS Y SORTEOS.

Todos los participantes recibirán al finalizar las marchas un recuerdo de la Organización. El sábado día 18 (tras la comida) se sortearán entre los participantes varios regalos donados por los colaboradores y/o patrocinadores.

Art 10.- INFORMACIÓN ADICIONAL.

En la página de inscripción, en Facebook y en la web de ADC Sanfagún.

- RocktheSport: <https://www.rockthesport.com/es/evento/iii-marcha-integral-montes-obarenes>

- Facebook: <https://www.facebook.com/MiMobarenes/>

- Web: <http://www.sanfagunlosbarrios.es/>

NOTA DE LA ORGANIZACIÓN:

*El superávit económico de la actividad se entregará al proyecto '**Dar Dar ELAntártida**', para dedicarlo a la investigación y mejora de condiciones de vida de los afectados por la enfermedad de la ELA (esclerosis lateral amiotrófica).*

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.